

12 de agosto de 2020

Minuta: reunión miércoles 12 de agosto de 2020, 13:30 horas, vía zoom

Asistentes:

DRA. ROCÍO DEL ALVA PRIEGO CUÉTARA
MTRA. RITA GUIDARELLI MATTIOLI GUTIÉRREZ
DR. GUSTAVO GARCÍA CONDE
LIC. JOSÉ DE JESÚS GARCÍA MORA
LIC. GUSTAVO HUMBERTO LIZÁRRAGA MAQUEO
MTRA. TANIA ALARCÓN RODRÍGUEZ
DRA. MARIANA OZUNA CASTAÑEDA
DRA. HILDA JULIETA VALDÉS GARCÍA
DR. HUGO ENRIQUE DEL CASTILLO REYES

Asunto: Revisión de programas y acuerdos de contenidos mínimos para Introducción a la Filosofía I y II

El Dr. Hugo Del Castillo contextualizó la continuación de las actividades para modificar el plan de estudios y los programas de las asignaturas de la carrera de Letras Hispánicas y puntualizó que el propósito de la junta es retomar lo que ya se había trabajado previo al paro y a la pandemia con vistas a tener una propuesta de modificación de los programas de la asignatura de Introducción a la Filosofía.

Para ello apeló a las críticas previas que ya se habían hecho a los programas vigentes de la asignatura de Introducción a la Filosofía y a que es necesario explicitar la forma en que los contenidos deben vincularse con las otras asignaturas de la carrera de Letras Hispánicas, para que la materia cumpla con su función plenamente dentro del Área de Apoyo. Además, anotó que la propuesta debe pensarse en términos de transversalidad, pero también con una perspectiva metodológica/didáctica que funcione a manera de guía.

La Mtra. Rita Guidarelli tomó la palabra para describir la adaptación que ha realizado al programa vigente, en tanto, que le parece inabarcable, el Lic. Gustavo Lizárraga estuvo de acuerdo con esta idea, pues los programas pretenden abarcar demasiados contenidos, como si se tratará de una licenciatura completa. En ese sentido se apuntó la necesidad de reformularlo.

La Dra. Hilda Julieta Valdés hizo énfasis en la transversalidad y la perspectiva didáctica que debe contener el nuevo programa, para ejemplificar, mostró el trabajo que se realizó para Historia de la Cultura, propuesta que se mostró a todos para tenerla como referente.

El Dr. Gustavo García mostró también la adecuación que hace al programa vigente y la forma en que vincula las ideas filosóficas con los fenómenos literarios.

Se invitó a que la Dra. Rocío Priego mostrará al grupo la propuesta que ella había trabajado con anterioridad en cuanto a contenidos y a la transversalidad.

El Dr. Del Castillo, hizo notar que también es necesario tomar en cuenta la gran cantidad de temas y conceptos que los programas vigentes formulan y que las modificaciones deben tomar en cuenta esa depuración y síntesis de los temas para poder llegar a un mínimo de contenidos en el programa modificado, aunque después cada profesor haga adaptaciones, siempre y cuando cumpla con ese mínimo requerido.

La Dra. Mariana Ozuna tomó la palabra para enfatizar la relevancia de trabajar de forma colegiada y tener la propuesta antes de finalizar el año, para lo cual se requerirá el esfuerzo colegiado, ya fuera en reuniones grupales grandes o pequeñas que logren llegar a un consenso, más que a una decisión completamente unánime. Planteó que uno de los requerimientos es atender a la problemática del rezago que tiene la carrera, pues la media temporal de terminación de créditos está en los 7 años, por lo cual materias como ésta podrían tener que impartirse solo en un semestre.

El Lic. José de Jesús García Mora planteó la necesidad de conocer los programas de las otras materias para poder construir la transversalidad. Se acordó enviarles a los profesores la liga web en la que pueden revisarse todos los programas vigentes de la carrera.

Finalmente, la Dra. Ozuna solicitó la organización de los profesores para crear su propuesta y enviarla de forma previa a la siguiente reunión, tomando en cuenta lo acordado. Así se agendó una nueva sesión para el 26 de agosto a las 14 horas.

Se cuenta con el video de la reunión.